



# Excmo. Ayuntamiento de Doña Mencía

## CONTRATACIÓN DE DOS PERSONAS A MEDIA JORNADA CON CARÁCTER TEMPORAL PARA ONDA MENCÍA RADIO

O  
I  
C  
N  
D  
N  
A

### REQUISITOS

- ESTAR DESEMPLEADO/A A LA FECHA DE LA SOLICITUD.
- PRESENTACIÓN CURRÍCULUM VITAE EN EL QUE CONSTE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA LABORAL.

### CRITERIOS

#### A) PERTENENCIA AL COLECTIVO ONDA MENCÍA RADIO

- Por pertenecer al colectivo Onda Mencía Radio ..... 10 puntos  
*(Este criterio deberá ser acreditado por el Director de Onda Mencía Radio)*

#### B) FORMACIÓN

- Por poseer título de periodismo ..... 10 puntos
- Cursos de radio certificados ..... 2 puntos/curso *(Max 10 Ptos)*

#### C) REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO

- Por dirigir en la actualidad un programa radio ..... 15 puntos
- Por haber dirigido un programa de radio ..... 10 puntos
- Por participar habitualmente en un programa radio ..... 10 puntos
- Por haber participado habitualmente en un programa radio .... 5 puntos

*(Sólo puntuará una de las cuatro opciones de este apartado, debiendo estar las mismas debidamente contrastadas por el Director de Onda Mencía Radio)*

#### D) CAPACIDADES QUE INDICAN QUE SE PUEDE REALIZAR UN PROGRAMA Y GRABAR CUÑAS DE RADIO

- Capacidad para grabar y editar un audio ..... 5 puntos
- Capacidad para realizar autocontrol de sonido ..... 5 puntos

*(Estas capacidades deben estar contrastadas por el Director de Onda Mencía Radio)*

### PLAZO Y LUGAR PRESENTACIÓN

- HASTA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2018.
- REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCÍA (CÓRDOBA).

EN CASO DE EMPATE SERÁ ELEGIDA LA PERSONA QUE LLEVE MÁS TIEMPO REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EMISORA MUNICIPAL.